

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE JÓVENES UNIVERSITARIOS

LUISA DOLORES MURILLO PARRA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

DORA YOLANDA RAMOS ESTRADA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

MIRSHA ALICIA SOTELO CASTILLO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

TEMÁTICA GENERAL: APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO

Resumen

Hoy en día la inclusión educativa se ha convertido en una temática de gran interés para los sistemas educativos; es por ello que existe la necesidad de identificar los aspectos relacionados con el constructo, así como posibles confusiones. El objetivo de este trabajo fue identificar el concepto de inclusión desde la perspectiva de jóvenes universitarios. En el estudio participaron 253 estudiantes de una institución de educación superior a los cuales se les aplicó la técnica de redes semánticas utilizando la palabra estímulo inclusión. Dentro de los resultados se obtuvo un tamaño de red de 150 definidoras para inclusión dentro de las cuales se encontraron los conceptos siguientes: igualdad, respetar, integración, aceptación, equidad, entre otras. La palabra definidora de mayor peso fue igualdad, la cual puede figurar como uno de los agentes de mayor valor para la inclusión educativa según la perspectiva de los estudiantes. Se encontró en su mayoría una concepción clara de la inclusión educativa así como también se encontró dentro de los conceptos mencionados el de integración y discapacidad. Se sugiere continuar realizando investigaciones para con ello obtener más información sobre los aspectos relacionados con la inclusión educativa.

Palabras clave: Inclusión educativa, diversidad, jóvenes universitarios, redes semánticas.

Introducción

Actualmente la inclusión educativa es un tema de gran interés para los sistemas educativos tanto en el contexto nacional como internacional (Acedo, 2008). Asimismo, se ha convertido en la meta principal de las instituciones educativas debido a las desigualdades y exclusiones que se han presentado a lo largo del tiempo. Echeita y Duk (2008) definen la inclusión como la manera de

responder a la diversidad en el contexto escolar tomando en cuenta las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes.

Hablar de diversidad significa reconocer la singularidad de las personas y aceptar la condición de ser diferentes sin llegar a la desigualdad (Gimeno, 2008). Duk y Murillo (2009) mencionan que además de tomar en cuenta las necesidades educativas de todos, atender a la diversidad dentro de un contexto inclusivo implica la participación de estudiantes en la comunidad escolar, fomenta el aprendizaje y promueve la cultura independientemente de la procedencia y diferencias personales del alumnado, por lo que se dice que es un aspecto clave para alcanzar una educación de calidad.

Según Tomasevsky (2002) la atención a la diversidad en el contexto escolar ha pasado por distintas fases dentro de las cuales pueden mencionarse la exclusión, segregación, integración e inclusión. La primera fase hace referencia a la exclusión, la cual explica el hecho de que los niños “diferentes” no tenían oportunidad de acceder a la escuela. En segundo lugar está la segregación la cual se refiere a que los niños y niñas diferentes tenían acceso a la educación pero de una manera segregada, asistiendo a escuelas especiales distintas de las que asistían los niños regulares. Para hacer frente a esta situación surgió la integración, entendiéndose como el movimiento que impulsó que los alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales fueran aceptados en las escuelas regulares pero con los apoyos adecuados para facilitar su aprendizaje. Por último, la inclusión propone realizar un cambio profundo para que las escuelas regulares ofrezcan oportunidad de acceso a todos los alumnos sin importar sus diferencias y garantizando una educación de calidad.

Para comprender la evolución del movimiento de la inclusión educativa es necesario referirse a los conceptos “integración” e “inclusión”. Como se mencionó, la integración educativa fue el movimiento que propuso el ingreso de alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales a las aulas regulares con el objetivo de disminuir la marginación y segregación. Otro de sus principales propósitos fue promover la participación y la posibilidad de que los estudiantes con estas características tuvieran las mismas oportunidades que los demás (García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri y Puga, 2000).

Por el contrario, la inclusión educativa además de integrar a los alumnos a la escuela regular debe entenderse como aquel movimiento que impulsa la modificación de los sistemas e instituciones educativas para que se interesen realmente en atender la diversidad de los estudiantes y fomentar una visión positiva de las diferencias en la que tanto los profesionales como el alumnado las perciban como un reto para progresar y no como un impedimento en el proceso de enseñanza aprendizaje (UNESCO, 2005). De igual forma, los sistemas educativos deben comprometerse con cumplir el derecho a la educación, de manera que puedan hacer uso de todos los recursos a su alcance para incrementar la calidad y equidad educativa así como impedir que la desigualdad aumente (Echeita y Duk, 2008).

Ainscow y Miles (2008) señalan a nivel internacional cinco maneras de entender la inclusión educativa: a) aquella inclusión destinada a los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales (NEE); b) la inclusión que responde a las exclusiones de los estudiantes; c) la inclusión para los grupos marginados o vulnerables a la exclusión; d) la inclusión que promueve una escuela para todos y e) la inclusión que fomenta una educación de calidad para todos.

Desde la perspectiva de Infante (2010) el desafío está en asegurar la calidad educativa de todos pero haciendo énfasis especialmente en los grupos más vulnerables de manera que puedan formar parte de un espacio educativo en donde se le proporcionen los recursos y adecuaciones curriculares necesarias para lograr todos los objetivos académicos y sociales. Esto generará

instituciones educativas “inclusoras” y dará pie al desarrollo de prácticas inclusivas adecuadas (Sinisi, 2010).

Buey (2010) por su parte, manifiesta que la inclusión es considerada como un fenómeno social más que educativo, se utiliza con distintos propósitos y es empleada según el contexto; por lo que se dice que no existe una definición establecida universalmente. Relacionado con esto García, Romero, Aguilar, Lomelí y Hernández (2013) mencionan que el hecho de que el término inclusión varíe según el contexto depende mucho de la visión que tenga ese país hacia la diversidad, de los recursos que destine a la educación y de aspectos relacionados con los profesores, las familias y los derechos humanos.

En ese sentido, Leiva (2013) menciona que en la actualidad el reto para la inclusión educativa es grande y a la vez complicado, ya que implica una valoración positiva de la diversidad y una unión sólida de los sistemas educativos para dar respuesta a ello. Hoy en día, el movimiento inclusivo se encuentra en la disyuntiva de ser una propuesta educativa importante, pero enfrentándose a la realidad de la segregación que aún existe en el contexto escolar, del desconocimiento y/o confusión hacia el término inclusión así como de la poca formación y capacitación de los profesionales (Leiva, 2013).

En México aún no se ha establecido una definición sobre inclusión educativa que oriente el proceso que se intenta seguir, por ello se considera importante aclarar el concepto e identificar las diferencias de lo que se ha venido empleando en el país (García, 2015). A partir de lo anterior, el objetivo del presente estudio es identificar el concepto de inclusión educativa desde la perspectiva de jóvenes universitarios.

Método

- Tipo de estudio. Se trata de un estudio no experimental descriptivo con un enfoque cualitativo.
- Participantes. Los participantes del presente trabajo fueron 253 estudiantes de 17 distintos programas educativos de una institución de nivel superior, siendo un total de 153 mujeres (60.47%) y 99 hombres (39.13%) con una edad predominante de 21 años (29.54%). La mayoría de los participantes pertenecían a la carrera de Licenciado en Psicología (72.72%). Los grupos se seleccionaron de manera intencional con la autorización de maestros y alumnos para dicha investigación.
- Instrumento. Se utilizó la técnica de redes semánticas para la obtención de la información, se utilizó la palabra estímulo “inclusión”. La técnica consiste en anotar cinco palabras asociadas a la palabra estímulo y jerarquizar según el orden de importancia.
- Procedimiento para la obtención de información. En primer lugar se pidió autorización a los profesores que estaban a cargo de los grupos seleccionados. Después de obtener los permisos, se prosiguió a la obtención de información a través de la técnica de redes semánticas donde se les pidió a los alumnos que definieran el estímulo inclusión mediante el uso mínimo de cinco palabras sueltas como verbos, adverbios y adjetivos. Posteriormente, se les pidió jerarquizar del uno al cinco cada una de las palabras mencionadas donde el número uno fue la palabra más importante o cercana al estímulo de referencia.
- Procedimiento para el análisis de la información. Para comenzar con el análisis de la información se realizó en una hoja de Excel el registro de las palabras, las frecuencias y la jerarquización dada por los estudiantes. En seguida de la captura de los datos se obtuvieron los siguientes puntajes:
 1. Tamaño de red (TR): Este valor corresponde al total de las palabras definidoras otorgadas por los estudiantes.

2. Núcleo de red (NR): Este valor representa el máximo de palabras asociado a cada estímulo sin que se pierda representatividad de significancia.
3. Peso semántico (PS) de cada una de las palabras definidoras: Este valor se obtuvo mediante la suma de la ponderación de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo.
4. Distancia semántica cuantitativa (DSC): Este valor se obtiene al asignar a la palabra definidora el peso semántico más alto 100% y a partir de este valor producir los siguientes valores a través de una regla de tres simple.

Resultados

El grupo de jóvenes universitarios produjeron un tamaño de red (TR) correspondiente a 150 definidoras para la inclusión. Al efectuar la suma de la ponderación de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo, de las 150 palabras definidoras el núcleo de red (NR) fue de 23, las cuales pueden observarse en la figura 1.

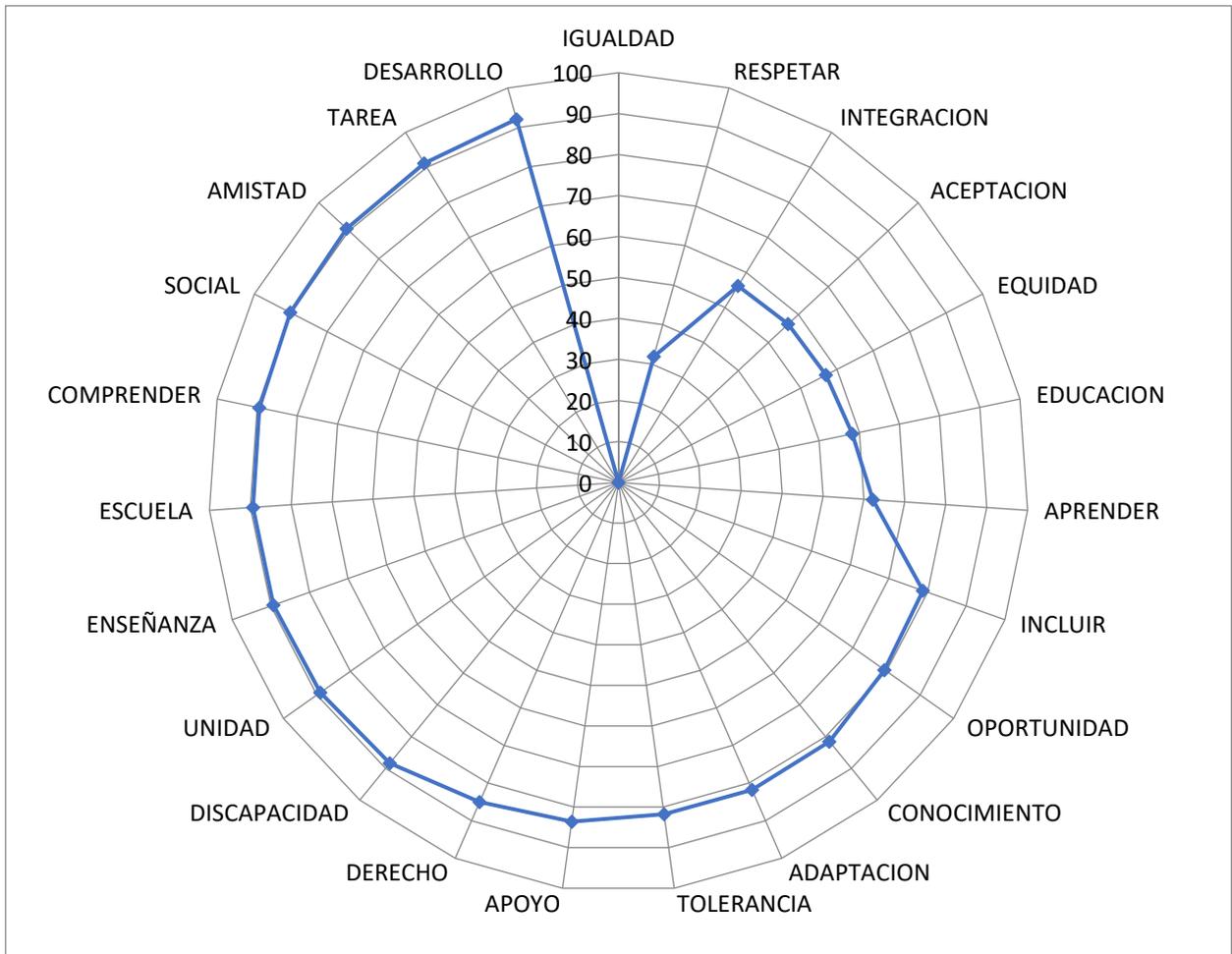


Figura 1. Núcleo de red de las definidoras obtenidas sobre inclusión.

En la tabla 1 se observa el peso semántico de cada una de las palabras que conformaron la red, correspondiendo el lugar 23 a la palabra desarrollo. La definidora 24 ya no se incluyó debido a que fue el punto de quiebre donde el peso semántico se vuelve asintótico. De igual manera se muestra la distancia semántica cuantitativa (DSC) entre una definidora y otra. Las palabras que tuvieron mayor peso fueron: igualdad, respetar, integración, aceptación, equidad.; La palabra definidora con menor valor se representó con el término desarrollo, alejándose con un 92 de 100%.

Tabla 1.
Definidoras, peso semántico y distancia semántica cuantitativa

Definidoras del NR	PS	DSC	%DSC
Igualdad	883	0	100
Respetar	601	32	68
Integración	387	56	44
Aceptación	383	57	43
Equidad	380	57	43
Educación	369	58	42
Aprender	334	62	38
Incluir	187	79	21
Oportunidad	182	79	21
Conocimiento	163	82	18
Adaptación	161	82	18
Tolerancia	161	82	18
Apoyo	145	84	16
Derecho	132	85	15
Discapacidad	103	88	12
Unidad	97	89	11
Enseñanza	94	89	11
Escuela	94	89	11
Comprender	93	89	11
Social	87	90	10
Amistad	82	91	9
Tarea	78	91	9
Desarrollo	70	92	8

Discusión de resultados

El presente estudio tuvo como objetivo conocer desde la perspectiva de jóvenes universitarios el concepto de inclusión educativa. La palabra definidora de mayor peso fue la de igualdad, lo cual evidencia la importancia que tiene para el joven universitario este concepto y que puede considerarse el de mayor valor para promover la igualdad de oportunidades en el contexto escolar.

Lo expresado anteriormente se relaciona con algunos de los aspectos mencionados por Stainback y Stainback (1999) como imprescindibles para la inclusión educativa dentro de los cuales pueden mencionarse la democracia, la igualdad, la participación de todos, la flexibilidad en las

prácticas y/o estrategias y la integración de recursos para poder adaptarse a cada necesidad. De igual manera Blanco (2006) sostiene que la igualdad de oportunidades es un aspecto esencial, si se quiere contribuir a una educación de calidad que favorezca la participación de todos en la escuela y el desarrollo óptimo de los estudiantes.

La palabra respetar se posicionó en segundo lugar dentro de las 23 definidoras, lo cual significa que fue una de las palabras más significativas de los jóvenes universitarios y que refleja desde su perspectiva la asociación del respeto con la inclusión educativa. Como referencia a esto, Feliz y Ricoy (2002), Garzón (2011) y Arnaiz (2012) resaltan que la inclusión educativa hace énfasis en la atención a la diversidad la cual debe promover el respeto a las diferencias del alumnado de manera que se pueda llegar a ser una sociedad más justa y democrática.

Otra de las palabras que con mayor frecuencia mencionaron los jóvenes universitarios fue integración, la cual se encuentra en tercer lugar, lo cual indica que la integración desde la perspectiva de los estudiantes la relacionan con la inclusión educativa. Al respecto, Leiva (2013) menciona que la integración solamente busca que los estudiantes se integren con los demás en una misma aula, sin embargo no implica cambios profundos en las instituciones educativas ni en las estrategias didácticas del profesorado. Por el contrario, la inclusión educativa propone una transformación verdadera del sistema educativo, de manera que los maestros y toda la comunidad escolar valoren la diversidad, fomenten la participación en el contexto educativo y trabajen en desarrollar el potencial de todos alumnos (Leiva, 2013).

En relación al constructo aceptación, éste se ubicó en cuarto lugar reflejando para los jóvenes universitarios que la aceptación tiene relación con la inclusión educativa. Haciendo referencia a esto, Grossman (2008), Calvo (2009) y Castillo (2015) resaltan que la aceptación de las diferencias y de la diversidad así como el reconocimiento de la individualidad de las personas es parte esencial si se quiere hacer efectiva la inclusión educativa.

Por otro lado, los jóvenes universitarios relacionan la equidad con la inclusión educativa; lo cual coincide con Blanco (2006), Rodríguez (2009) y Muntaner (2014) quienes mencionan que el objetivo principal de la inclusión educativa es promover que todos los estudiantes reciban una educación de calidad que vaya acorde a sus necesidades y que potencie la justicia y equidad.

Resaltando el constructo discapacidad, se puede decir que los participantes consideran que la discapacidad está relacionada con la inclusión educativa. Esto es congruente con lo que menciona Blanco (2005) cuando hace referencia que comúnmente se relaciona la atención de los niños con discapacidad con la inclusión educativa, sin embargo ésta última representa un concepto más extenso dentro del cual su principal objetivo es la renovación de los sistemas educativos para atender a la diversidad y eliminar todo tipo de barreras que puedan impedir el aprendizaje y participación del alumnado.

Conclusiones

La inclusión en la actualidad es un movimiento que ha llamado la atención de toda la sociedad especialmente de los sistemas educativos y profesionales de la educación. Según la literatura se estima que existe una variedad de aspectos que habría que tomar en cuenta para entender el concepto de inclusión educativa.

En relación a esto, en el presente trabajo se identificaron 23 constructos que proporcionan una posible descripción de la inclusión educativa y que fueron emitidos desde la perspectiva de jóvenes universitarios. Considerando los conceptos que estos estudiantes mencionaron se puede

identificar que las principales palabras definidoras se relacionan con aspectos relacionados con valores de igualdad, respeto y equidad.

Cabe señalar que dentro del movimiento de inclusión es necesario que exista un fuerte compromiso de la sociedad hacia la valoración de la diversidad, de manera que se fomenten valores como la igualdad, el respeto y la aceptación de las diferencias. Rodríguez (2009) menciona que el movimiento inclusivo está dando pie a la conformación de una escuela que comprenda la multiculturalidad y conciba las diferencias como una oportunidad para mejorar las formas de interactuar así como la oportunidad de plantearse nuevos retos en materia de educación.

En suma, se puede mencionar que los estudiantes tienen en su mayoría una concepción de los principales aspectos de la inclusión educativa, sin embargo se considera que es importante continuar promoviendo actividades relacionadas con la inclusión para que se identifique con mayor claridad el concepto de inclusión y su relación con la diversidad.

Se sugiere continuar realizando investigaciones en donde se pueda comparar lo encontrado con estudiantes de otras universidades e inclusive con maestros para poder obtener más información sobre los aspectos que ellos consideran que se relacionan con el concepto de inclusión educativa y contribuir con ello a promover la inclusión en el contexto escolar.

Referencias

- Acedo, C. (2008). Educación inclusiva: superando los límites. *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada*, 38(1), 5-17.
- Ainscow, M. y Miles, S. (2008). Making Education for All inclusive. *Where next? Prospects*, 37(1), 15-34.
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio siglo XXI*, 30(1), 25-44.
- Blanco, R. (2005). "Protagonismo docente en el cambio educativo" en Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Chile. UNESCO.
- Blanco, R. (2006). La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad. *Sinéctica*, (29).
- Buey, M. (2010). Educación inclusiva: Inclusive education. *REOP-Revista española de orientación y psicopedagogía*, 21(2), 358-366.
- Calvo, M. (2009). Participación de la comunidad. En Sarto, M. y Venegas, M. (coords), *Aspectos clave de la educación inclusiva*. Salamanca: KADMOS.
- Castillo, C. (2015). La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(2).
- Duk, C., y Murillo, J. (2009). Calidad, inclusión y atención a la diversidad (Editorial). *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(2), 11-12.

- Echeita, G. y Duk,, C. (2008). Inclusión educativa. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2), 1-8.
- Feliz, T. y Ricoy, M. (2002). La atención a la diversidad en el aula: estrategias y recursos. Necesidades educativas especiales e intervención psicopedagógica, 1, 123-161.
- García, I. (2015). Integración educativa o educación inclusiva, ¿qué conviene a México?. En García, G. y Cruz, O. (comp), Los retos de la psicología en la sociedad contemporánea (27-40). México: Editorial Unicach.
- García, I., Escalante, I., Escandón, M., Fernández, L., Mustri, A. y Puga, I. (2000). La integración educativa en el aula regular: principios, finalidades y estrategias. México, D.F: SEP.
- García, I., Romero, S., Aguilar, C., Lomelí, K. y Rodríguez, D. (2013). Terminología internacional sobre la educación inclusiva. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 13(1), 1-29.
- Garzón, B. (2011). Reaccionar para avanzar. En Sampedro, J.L. y otros. Reacciona (pp.45-60). Madrid: Aguilar.
- Gimeno, J. (2008). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. En Alcludia, R. et al. Atención a la diversidad. Barcelona: Editorial GRAO.
- Grossman, D. (2008). Democracia, educación para la ciudadanía e inclusión: un enfoque multidimensional. En Acedo, C. Educación inclusiva: superando los límites. Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada, 38(1), 5-17.
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. Estudios pedagógicos (Valdivia), 36(1), 287-297.
- Leiva, J. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. Actualidades Investigativas en Educación, 13(3).
- Muntaner, J. (2014). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. Universitat de Illes Balears. La palma. Humanos.
- Rodríguez, H. (2009). La inclusión educativa y la formación de profesores de Educación Especial. En Casanova, A. y Rodríguez H. (coords.), La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid: Editorial La Muralla, S.A.



- Sinisi, L. (2010). Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma?. *Boletín de Antropología y Educación*, 1, 11-14.
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Tomasevsky, K. (2002). *Contenido y vigencia del derecho a la educación*. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos
- UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO.
Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>